



apuntes para una polemica urbana en torno a "EL TUBO" de Zaragoza.

ENRIQUE DE BALBIN BEHRMANN

Hace ya bastantes años, concretamente en las Navidades del año 1969 y 1970, participé, junto con Juan López Jaén, en el Concurso de Ideas para la Remodelación del Casco Antiguo de Zaragoza.

Haré a continuación un breve comentario sobre la problemática urbana complicada, que será exacto en lo referente al contenido del tema (naturalmente en mi personal opinión), y reconocidamente impreciso en cuanto a los datos concretos, que intentaré dar como armazón, pero de los que no aseguro nada.

Pido pués, excusa respecto de esta imprecisión; pero no intento hacer una historia del expediente o expedientes administrativos. Sino, modestamente, reflejar mi opinión de profesional urbanista sobre el tema.

Para mí la historia administrativa es la siguiente: el Plan General de Larrodera para Zaragoza dejaba una alternativa abierta respecto de la política a seguir sobre el núcleo antiguo central de la ciudad. Aparentemente, se barajaban dos alternativas, una la de prolongar el Paseo de

la Independencia hasta la Basílica del Pilar (una Gran Vía de las convencionales, cirugía urbana a gran escala), y otra la de situar una plaza porticada en el centro del Casco Antiguo (evitándose la prolongación de la vía de circulación, de todos modos condenada a morir contra el Pilar, pero no la remodelación masiva del Centro Antiguo). Creo que esas alternativas son del propio Plan General, pero no puedo asegurarlo (lo supe, pero ha pasado mucho tiempo y parte de la documentación la he perdido). Sea como fuera, el Ayuntamiento convocó un Concurso de Ideas, con el carácter de Avance de Plan Especial, después de un periodo de polémicas sobre el tema; y de que un Plan Parcial redactado por el ayuntamiento, que prolongaba la Gran vía, fuera rechazado por el Ministerio de la Vivienda (Comisión Central de Urbanismo, o, en lenguaje habitual, Madrid).

El concurso era de alcance nacional, y destinado a solucionar el tema del Casco Antiguo. En el concurso se premiaron cuatro soluciones distintas, pero con el elemento en común de no prolongar ninguna de ellas el Paseo de la Independencia.

cia, ni proceder a remodelaciones masivas, excepto el cuarto premio.

Como circunstancia curiosa, inmediatamente después de haberse premiado estas opciones, unánimes en el "no" a la prolongación del Paseo, el Ayuntamiento acordó encargar a un "arquitecto urbanista" una solución alternativa a base de prolongar el Paseo. Esta contradicción aparecerá repetidamente. La Casa Consistorial y la ciudad se han manifestado siempre divididas en torno a la proyectada Gran Vía. El jurado que falló el concurso, en nombre del Ayuntamiento pero con una relativa independencia, se pronunció por una solución que era la contraria a la escogida inmediatamente después por el Pleno.

Posteriormente, el tema cae en el olvido (aparentemente, y solo desde el punto de vista de la opinión pública). Continúa un forcejío en la sombra, que hoy mismo existe.

Actualmente se encuentra en tramitación un Plan Parcial (Especial) referido exclusivamente a un pedazo del Casco Antiguo (La Plaza de Santa Cruz y su entorno), clasificable dentro de la etiqueta "remodelación" pero ajeno al tema Paseo de la Independencia, (es decir, de espaldas a la polémica, aunque fácilmente clasificable).

Esa es más o menos, la peripécia externa. El contenido del tema es la sempiterna lucha urbana entre usuarios y especuladores (dicho llanamente), que se disfraza con frecuencia con otros nombres: conservación de la ciudad (ciudadano no implicado en el negocio) contra progreso y desarrollo (el automóvil, las avenidas, los edificios en altura, simbología triunfalista que oculta el intento de revalorizar solares, a costa de los inquilinos, usuarios y del conjunto de la ciudad).

Es la polémica de la Gran Vía, tema repetido en nuestras ciudades durante los últimos cien años.

Unas se realizaron, otras no. Las que sí se hicieron, demostraron ser, efectivamente, tanto una fuente de cuantiosos ingresos para unos, como una violenta operación de desalojo para otros.

Es la misma temática del Plan Malasaña, por ejemplo, (tratado ampliamente en el núm. 198 de ésta Revista) y la Gran Vía Diagonal. Y no pretendo volver a analizar sus mecanismos, sobradamente conocidos para el que se interese por el tema.

Sí destacar que, entre las soluciones alternativas de prolongación del Paseo de la Independencia, o creación de una gran plaza porticada, existen las mismas diferencias que entre la Gran Vía Diagonal y el Plan Malasaña (en su versión públicamente conocida): es decir, *ninguna*.

Tanto dá hacer una *Gran Vía* o una *Gran Plaza* (o una gran modificación de alineaciones interiores o exteriores). Se trata, simplemente de UNA **GRAN OPERACION DE DESALOJO** de usuarios de baja renta, en sectores de escaso rendimiento económico (y escasa generación de congestión, y alto valor cultural para la ciudad, en cambio), para obtener terrenos sobrevalorados y lanzarlos a un mercado "actual" (congestionado hasta el absurdo el núcleo central de la ciudad, destruyendo su pasado).

Solución para "el Tubo", en mi opinión: NO TOCARLO. Como está cumpliendo unas funciones insustituibles e inapreciables para Zaragoza. Colchón que detiene un impacto excesivamente violento dirigido hacia el Pilar y el Ebro (es decir, sin salida). Zona de reposo y esparcimiento situada en el centro de la ciudad. De utilización proporcionada de la ciudad.

¿La edificación es vieja? . Sí, y se puede MANTENER Y ARREGLAR a bajo costo para seguir ejerciendo sus funciones actuales u otras similares que no aumentan la generación de tráfico (vivienda urbana amplia, comercio especializado, alojamientos hoteleros baratos). Si no se mantiene y se arregla, si no se **rentabiliza dentro de su uso racional**, es porque se está soñando con beneficios desproporcionados y se la quiere descuidada y sucia para poder derribarla después en nombre de la higiene. Amsterdam y Copenhague como extremo, y la mayor parte de las ciudades europeas al norte de los Pirineos demuestran como los Cascos Antiguos pueden ser utilizados razonablemente, con beneficio económico sin duda (no trato de predicar el apocalipsis, ni el reparto de los bienes entre los pobres, de momento) pero de una forma proporcionada y no destructiva. Todo se reduce a eso. Meter a la mística del fenefficio dentro de unos modulos menos salvajes, menos destructores. Como primer paso hacia un proyecto de vida civilizada, humana, creo que no es mucho pedir.

El Ayuntamiento, como es costumbre, es resonador de la pugna conservación—destrucción. Como también es costumbre, están más ampliamente representados los destructores (el civismo, por ahora, aparece como más apático —tiene menos oportunidades—. El interés es más activo y poderoso).

Madrid, el Ministerio, representan una instancia lejana que frena. (Elipticamente, como ocurre a veces en esta sociedad confusa, aparece como última instancia de un interés ciudadano muy próximo, un poder muy remoto . Cosas curiosas).

En resumen, el tema aparece estancado. Para unos, porque no se moviliza la operación de cirugía.

Para otros, porque no se acaba de obtener la seguridad de permanencia.

El tema dista mucho de ser un problema académico, técnico, viario. Es un conflicto más de intereses contrapuestos dentro del panorama de lucha por la ciudad. Entre una mayoría de usuarios y una minoría de "beneficiarios".

